

Responder

Tramitar

Pendiente

Archivar

Imprimir

DOCUMENTO ELECTRONICO ORDINARIO

N.C.U. :

De :

Para :

Informativo :

Materia :

Asunto :

Fecha de envío :

Fecha Plazo :

Adjunto :

Referencia :

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
: RELATO OFICIAL SRA. MININTERIOR 50 AÑOS GOLPE ESTADO EN CHILE  
: Martes, 28 de Febrero de 2023 17.58  
: Sin Plazo  
: [Oficio Nr. 4471 Mininterior.pdf](#)  
:  MOSTRAR TRAZA DEL DOCUMENTO (ULTIMOS 3 MESES)

**DOCUMENTO INICIAL: - SECRETARIA GRAL. DE CARABS.**

SE REMITE A ESA ALTA REPARTICIÓN, OFICIO NRO. 4471 DE FECHA 14.02.2023, CURSADO POR LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, SRA. CAROLINA TOHÁ MORALES, MEDIANTE EL CUAL ACOMPAÑA EL RELATO OFICIAL DE LA "CONMEMORACIÓN DE LOS 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO, DE 1973, EN CHILE"; CON LA FINALIDAD DE QUE SEA CONSIDERADO PARA ORIENTAR EL SENTIDO DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLARÁN A PRÓPOSITO DE DICHO ANIVERSARIO.

SOBRE EL PARTICULAR, SE INFORMA A USÍA, QUE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL HA DISPUESTO QUE DESDE ESE NIVEL DE ALTA REPARTICIÓN SE DE A CONOCER EL PRESENTE RELATO OFICIAL AL PERSONAL INSTITUCIONAL.

ES CUANTO SE INFORMA.

POR ORDEN SR. GENERAL DIRECTOR.

ANT. 30.725. easm.-

**FIN TEXTO DOCUMENTO NCU : 177732507**

**ADICION: - SUBDIRECCION GENERAL**

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE REMITE A ESAS ALTAS REPARTICIONES, COPIA DEL OFICIO N° 4.471, DEL 14.02.2023, DE LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, SRA. CAROLINA TOHÁ MORALES, POR MEDIO DEL CUAL PONE EN CONOCIMIENTO DE CARABINEROS DE CHILE, EL RELATO OFICIAL DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO EN CHILE, CON LA FINALIDAD QUE SEA CONSIDERADO PARA ENMARCAR Y ORIENTAR EL SENTIDO DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLARÁN A PRÓPOSITO DE DICHO ANIVERSARIO.

EN TAL SENTIDO, SE DISPONE QUE ESAS ALTAS REPARTICIONES TRASMITAN DICHO DOCUMENTO A LAS REPARTICIONES Y UNIDADES DE SU DEPENDENCIA, PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO, DEBIENDO TENER EN ESPECIAL CONSIDERACIÓN QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CARTA FUNDAMENTAL, CARABINEROS DE CHILE ES UNA INSTITUCIÓN ESENCIALMENTE OBEDIENTE Y NO DELIBERANTE, RAZÓN POR LA CUAL, NO LE CORRESPONDE EMITIR APRECIACIONES POLÍTICAS, LO QUE DEBERÁ TENERSE PRESENTE EN EL EVENTO QUE ALGÚN MANDO DE ALTA REPARTICIÓN, REPARTICIÓN, UNIDAD O DESTACAMIENTO SEA INVITADO A ALGUNA CEREMONIA EN EL CONTEXTO DE LA CONMEMORACIÓN SEÑALADA.

LO ANTERIOR PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.

kbm

**FIN TEXTO DOCUMENTO NCU : 178052829**

**ADICION: - V ZONA CARABS.VALPO.**

SE DISPONIBILIZA DOCUMENTO ELECTRONICO NRO. 178052829, DE FECHA 28.02.2023, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CARABINEROS, PARA SU CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS RESPECTIVAS LINEAS DE MANDO HASTA EL NIVEL DE RETENES.

**FIN TEXTO DOCUMENTO NCU : 178129767**

AUTORIZADO POR:

[REDACTED]

[REDACTED]

Ministerio del  
Interior y  
Seguridad  
Pública

OFICIO N° 4471

ANT.: Ord. N°37, de 31 de enero de 2023, de  
la Ministra de las Culturas, las Artes y el  
Patrimonio.

MAT.: Informa.

SANTIAGO, 14 FEB 2023

DE : CAROLINA TOHÁ MORALES  
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, me dirijo a usted para poner en su conocimiento el Relato Oficial de la  
Conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, de 1973, en Chile; con la finalidad de que sea  
considerado para enmarcar y orientar el sentido de todas las actividades y proyectos que se  
desarrollarán a propósito de dicho aniversario.

Saluda atentamente,



CAROLINA TOHÁ MORALES  
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Subsecretaría del Interior.
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Policía de Investigaciones de Chile.
- Carabineros de Chile.
- Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.
- Agencia Nacional de Inteligencia.
- Delegaciones Presidenciales Regionales.
- Delegaciones Presidenciales Provinciales.
- Oficina de Partes.

CARABINEROS DE CHILE  
DIRECCION GENERAL  
SECRETARIA GENERAL

Fecha 16 FEB 2023

Folio 30725.-

1986/90



ORD.: 37

REF.: Relato Oficial Conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado de 1973 en Chile

MAT.: Informa el Relato Oficial de la Conmemoración los 50 años del Golpe de Estado de 1973 en Chile a ser utilizado en todas las actividades y proyectos conmemorativos.

SANTIAGO, 31.ene.2023

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: JULIETA BRODSKY HERNÁNDEZ  
MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Junto con saludarle cordialmente, a través del presente, informo a usted que en reunión de gabinete interministerial del día 27 de enero de 2023, en el Palacio de la Moneda, se acordó que el Relato Oficial de la Conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado en Chile, es el texto que sigue a continuación. Este texto tiene por función enmarcar y orientar el sentido de todas las actividades y proyectos que se desarrollarán en el marco de esta Conmemoración.

Para obtener más información y propiciar la coordinación, puede tomar contacto con el Sr. Gian Reginato, Secretario Ejecutivo de la Mesa Interministerial para la Conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado ([gian.reginato@cultura.gob.cl](mailto:gian.reginato@cultura.gob.cl)).

Finalmente, se solicita que esta información sea difundida entre sus respectivas Subsecretarías, Secretarías Regionales Ministeriales, y los Servicios asociados al Ministerio.

Sin otro particular, y agradeciendo en alto grado su atención, saluda muy cordialmente,

  
JULIETA BRODSKY HERNÁNDEZ  
MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

PAISITO.



### Commemoración 50 años del 11 septiembre de 1973

#### La democracia es memoria y futuro

Se cumplen 50 años desde el golpe de Estado, un suceso dramático que marcó la vida de chilenas y chilenos, y que se irguió en un hito histórico para el mundo. La ruptura violenta de nuestra tradición democrática trajo consigo una ola de crímenes y crueldades, siguen existiendo deudas en materia de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Esta vez, la conmemoración incorpora a una generación que creció una vez terminada la dictadura, que se hizo adulta sin la amenaza de la Guerra Fría y del holocausto nuclear, que es nativa de las tecnologías de la información, que construye sus propias identidades, que habita en la globalización, que tiene como prioridad salvar a la Tierra del calentamiento global y ha profundizado las históricas luchas y reivindicaciones feministas. Necesitamos mirar el pasado con más ojos y renovadas perspectivas, para encarar con lucidez un futuro que asoma incierto.

La conmemoración del cincuentenario del golpe de Estado es una gran oportunidad para abrir espacios de diálogo, memoria y creatividad. Puede ser la ocasión para producir un intercambio de miradas entre generaciones, y para agradecer a todos quienes defendieron a las y los perseguidos y a la democracia: las iglesias, las organizaciones sindicales y gremiales, las y los artistas, periodistas, intelectuales, fotógrafos y fotógrafas, audiovisualistas, pobladores y pobladoras, organizaciones políticas y sociales, y a toda la ciudadanía de distintas procedencias que se comprometieron con la defensa de los derechos humanos. Una instancia para agradecer la solidaridad internacional, esa que dio asilo y amparo a tantos compatriotas, ayudándonos a entender que no vivimos en aislamiento, sino que formamos parte de un planeta donde hay que defender, más allá de las convicciones políticas de cada cual, el compromiso de todos y todas con los derechos humanos y la convivencia democrática.

El cincuentenario del 11 de septiembre de 1973 es una fecha de encuentro con la memoria y, a partir de sus lecciones, una incitación a imaginar futuros de mayor justicia y mejor democracia. Es una invitación a pensar, recrear y recorrer en conjunto ese Chile que fuimos, que somos y que podríamos llegar a ser. Desde todos los ámbitos: el público y el privado, desde la organización política y la sociedad civil, desde la academia a las culturas, las artes y las comunicaciones. Si las fuerzas que terminaron con la democracia ese 11 de septiembre de 1973 ahora parecen lejanas, diariamente constatamos la irrupción de nuevas corrientes que la acechan. Esta es también, por tanto, una ocasión para reflexionar acerca de los riesgos y amenazas que ella sufre en la actualidad, y renovar nuestro absoluto compromiso democrático.

Esta conmemoración se erigirá como una invitación abierta e inclusiva a renovar la esperanza en un mañana mejor. Es un llamado a construir el futuro entre todos y todas como homenaje a quienes no están, a aquello que perdimos, a la democracia que recuperamos y a la fe que nos proyecta como un pueblo libre y solidario.



En estos 50 años aspiramos a que las miradas de los distintos fragmentos de respeto y tolerancia, de memoria y justicia, reparación y no repetición, de encuentro y diálogo, se encuentren en una misma imagen: EL FUTURO

**DISTRIBUCIÓN:**

- Ministra del Interior y Seguridad Pública.
- Ministra de Relaciones Exteriores.
- Ministra de Defensa Nacional, que sea funcionario(a) del mismo.
- Ministro de Hacienda.
- Ministra Secretaria General de la Presidencia de la República
- Ministra Secretaria General de Gobierno.
- Ministro de Economía, Fomento y Turismo.
- Ministro de Desarrollo Social y Familia.
- Ministro de Educación.
- Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Ministra del Trabajo y Previsión Social.
- Ministro de Obras Públicas.
- Ministra de Salud.
- Ministro de Vivienda y Urbanismo.
- Ministro de Agricultura.
- Ministra de Minería.
- Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.
- Ministra de Bienes Nacionales.
- Ministro de Energía.
- Ministra del Medio Ambiente.
- Ministra del Deporte.
- Ministra de la Mujer y la Equidad de Género.
- Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

J  
A  
E

J  
R: